

 <p>AYUNTAMIENTO DE <b>Laredo</b></p>	<p><b>ANUNCIO APROBACION POR DECRETO DE ALCALDIA FECHA 17/11/2021 Expte.: 2021/3985</b></p>
---	---

### ANUNCIO

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria efectuada por este Ayuntamiento con destino a CONTRATACIÓN DE PERSONAL NO PERMANENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LAREDO “**BOLSA DE EMPLEO PARA EL PUESTO DE COORDINADOR/A DE PROYECTO DE LANZADERA DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO SOLIDARIO**”. De conformidad con lo establecido en las bases aprobadas para la regulación de la presente convocatoria, he resuelto:

**PRIMERO.-** Aprobar la siguiente relación DEFINITIVA DE ADMITIDOS-AS

#### ADMITIDOS-AS

NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	DNI
Mª ELENA	ANTOLIN	HAZAS	13796829A
MARINA	ESCOBOSA	GONZALEZ	71445647B
MARIA ROSA	FERNANDEZ	FERNANDEZ	13939261L
LAURA	GUTIERREZ	FERNANDEZ	72042008M
MARTA	MATA	ROBLES	72102530Z
MARIA ANGELES	MORENO	TEOMIRO	28938459C
GEMA	POLVORINOS	ORIA	20189318X

**SEGUNDO.-** Aprobar la siguiente relación DEFINITIVA DE EXCLUIDOS-AS

#### EXCLUIDOS-AS

NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	DNI	CAUSA EXCLUSION
SILVIA	FERNANDEZ	PEREZ	12394189H	2
LORENA	MANTILLA	GONZALEZ	72043323D	2
MARIA ANGELES	MARTIN	GONZALEZ	13891994V	2
NATALIA	SANCHEZ	ARRUZA	08928061J	2

#### CAUSAS EXCLUSION

1. Documento de identidad ilegible
2. Tener como mínimo 365 días de experiencia en políticas activas de empleo que se detalla en la base séptima. De esta forma se da cumplimiento a lo establecido en la Orden HAC/33/2019, de 16 de mayo de 2019 que establece que el proceso para su selección se deberá tener en cuenta la experiencia previa en programas de políticas activas de empleo.

**TERCERO.-** Que la presente lista DEFINITIVA de aspirantes admitidos y excluidos se exponga en el tablón de anuncios de la corporación y en la página web municipal.

**CUARTO.-** Designar al tribunal que estará compuesto por los siguientes miembros:

- Presidente: David del Río San Sebastián.
- Presidente suplente: Manuel Trigo González.

Tel. 942-60-51-00 – Fax: 942-60-76-03  
Avda. España Nº 6 • 39770 LAREDO (Cantabria)  
[www.laredo.es](http://www.laredo.es)

Firma 1 de 1  
ROSARIO LOSA MARTINEZ 17/11/2021 ALCALDE/SA

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	0f0eea8be8564dfca48136c65a785b1a001
Url de validación	<a href="https://sede.laredo.es">https://sede.laredo.es</a>
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





AYUNTAMIENTO DE  
**Laredo**

**ANUNCIO  
APROBACION POR DECRETO  
DE ALCALDIA  
FECHA 17/11/2021  
Expte.: 2021/3985**

- Vocal: Juan José Badiola Pierna.
- Vocal suplente: Marco Antonio Pelayo Trueba.
- Vocal: Darío Solana Goitia.
- Vocal suplente: Baldomero Brígido Gabiola.
- Asesores: Begoña Plaza Arrieta y Ángel Fernández López.

**QUINTO.-** El Tribunal se reunirá el día 19 de noviembre de 2021 en las dependencias del Ayuntamiento de Laredo.

En LAREDO, a la fecha de la firma electrónica.

Firma 1 de 1  
ROSARIO LOSA MARTINEZ 17/11/2021 ALCALDE/SA

Tel. 942-60-51-00 – Fax: 942-60-76-03  
Avda. España Nº 6 • 39770 LAREDO (Cantabria)  
[www.laredo.es](http://www.laredo.es)

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación 0f0eea8be8564dfca48136c65a785b1a001

Url de validación <https://sede.laredo.es>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

